

Quito, 21 de Febrero del 2017

Ingeniero
Alejandro Ribadeneira Espinosa
Presente.

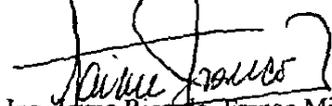
De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., reunida el 21 de febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía, para el presente periodo estatuario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva y ejercerá las demás atribuciones que la conceden la ley y nuestro Estatuto Social.

Para efectos de la inscripción de este nombramiento, CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Decimosegundo del Cantón Quito, el 27 de Julio de 1979 fue aprobada mediante resolución número 6173 dictado por el Superintendente de Compañías el 16 de octubre de 1979, la misma que está inscrita con el número 145 del registro industrial el 19 de octubre de 1979.

Atentamente



Ing. Jaime Ricardo Franco Miranda
SECRETARIO

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., realizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada en Quito el 21 de febrero del 2017



Ing. Alejandro Ribadeneira Espinosa
C.C.1701767939
Quito, 21 de Febrero del 2017

TRÁMITE NÚMERO: 13884



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10603
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3256
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

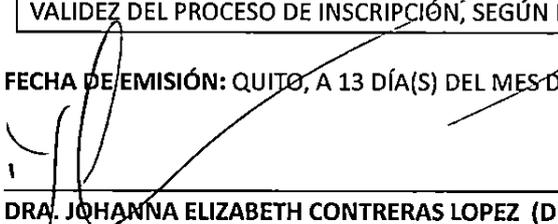
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIBADENEIRA ESPINOSA ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1701767939
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 145 DEL 19/10/1979.- NOT. 12 DEL 27/07/1979 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEL

